

EL LAZARERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza Constitucional núm. 14

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

SE ADMITEN ANUNCIOS
á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador.
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En JUMILLA tres meses, 2 Ptas. — Fuera, 2'50
Número suelto, 25 céntos. — Igual precio línea de comunicado
Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correos.

CRÓNICA

¿Se quejaban Vds. á D. Antonio porque las calles estaban intransitables de polvo?

Pues ahora no dirá Vds. que no están bien rociadas.

Los que tanto pedían á nuestro Alcalde que las mandara rociar ya estarán contentos.

Porque el cielo se ha mostrado propicio y ha dispuesto que las rieguen las nubes, con el sudor de sus frentes, según unos, y con lágrimas de sus ojos, según otros.

Y esto es una prueba patente de que D. Antonio manda lo mismo aquí en la tierra como en el cielo.

¡Y dirán Vds que han caído cuatro gotas!

Han estado cayendo las canales más de treinta horas seguidas.

Y ha llegado el agua á las cuentas del consumo de los conservadores y á los espedientes de los fusionistas.

¡Claro! Y por eso dicen algunos que estos cuentas y estos espedientes no son más que papeles mojados!!

A causa, sin duda, de lo muy atareados que andan estos días nuestros ediles, con la cuestión del cólera, tampoco esta semana han celebrado su sesión ordinaria.

Que por si acaso huesped tan terrible llega á visitarnos, están tomando medidas para prepararle el correspondiente alojamiento.

¡Y que no tienen miedo que digamos!

Como se asegura que está en Murcia, temen se venga para acá con tanta prisa como se les vienen los ejecutores de apremio y los revisadores de matrículas.

Y se conoce que se acuerdan de aquello de

*Cuando la barba del vecino reas por la oja
echa la tuya á remojar.*

Por supuesto, que apena de sus muchas disposiciones, nosotros puede decirse que

con tanto llover, ya estamos en remojo.

Pero na la mas que eso, porque aquí hasta la fecha disfrutamos de una salud inmejorable.

A Dios Gracias.

La junta de sanidad se ha reunido en varias ocasiones y ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos.

Establecer un nuevo lazareto.

Disponer en Santa Bárbara el hospital de coléricos.

Nombrar algunos agentes para el servicio.

Pedir al Ayuntamiento un crédito suficiente para atender á los gastos que sean necesarios.

Apretar el cordón de firme para que no pase alma viviente ni muricute sin hacer cuarentena.

Y no admitir ninguna clase de frutas.

¿Estamos?

Estos acuerdos han producido el alza en los precios de los artículos de primera necesidad y principalmente en el arroz y las patatas cuyas existencias se han agotado.

El servicio del cordón se hace por prestación personal de vecinos; y tales órdenes se dan, que más que de cordón parece ser que se trata de las murallas de la China.

Y como esta es la época de vacaciones tanto el lazareto como las casas de campo están muy concurridas de estudiantes y transeuntes.

Y se han dado casos de que si alguna madre ó amigo impaciente se ha acercado á ver á los cuarentenarios, sin remisión se le ha obligado á permanecer en el lazareto y á guardar cuarentena.

Pero el caso más doloroso ha sido el de un padre de familia que después de cinco días de haber salido de Murcia y de regreso del campo llegó á las puertas de la población con la ansiedad de ver á su hijo moribundo y tras de inútil rogar no se le permi-

tió la entrada ni aun para asistir á su entierro.

Porque la orden del Alcalde dice á la letra que no se admite ninguna procedencia más que la del campo.

Y así con este decreto se ha poblado el lazareto.

Pero lo que más ha impresionado la atención pública y lo que más se comenta por todo el pueblo es el procedimiento observado por la autoridad con motivo de la defunción ocurrida á las puertas de la localidad en la noche del martes.

Es el caso que el Alcalde y la Junta de Sanidad tuvieron aviso de que Leonardo Mateo Herrero venía enfermo en su carro y sin más compañía que un niño de 14 años hijo suyo.

No se le permitió la entrada, y salió á reconocerlo el médico titular y algunos individuos del Municipio y Junta de Sanidad y (aquí entran ya los comentarios) mientras unos dicen que el Mateo llegó vivo, otros dicen que al reconocerlo era ya cadáver; el caso es que al amanecer del día siguiente, el pueblo supo con asombro que por disposición de no sabemos qué autoridad, se había quemado el carro con todo su contenido, que el Mateo estaba enterrado en medio de unos bancales y que el chico y las mulas se les tenía en un monte inmediato, donde continuaban; y el médico, los alguaciles, enteradores y demás personas que asistieron á estos actos se volvieron á la población supnemos que satisfechos de su *fazaña*.

Todo esto es objeto de muy diversas consideraciones y se comenta mucho que no se haya dado parte á la familia del difunto con oportunidad ni se hayan reclamado los auxilios de la religión.

La familia, según se dice, ha pedido á las autoridades el esclarecimiento de esta triste *aventura* que más parece un episodio de "La Peste de Otranto."